

GALLEGOS EN COSTA RICA A FINES DEL SIGLO XIX

GUISELLE MARÍN A.

Universidad de Costa Rica

RESUMEN

La colectividad gallega en Costa Rica es un grupo social que parece imperceptible a simple vista para los estudiosos. Una de las razones que explican esta situación, es que estos inmigrantes suman un número reducido si se les compara con otros españoles, como los catalanes. Sin embargo, el proceso emigratorio que sufrió el contingente gallego durante el período de 1866-1940, tiene características muy específicas, que lo distinguen plenamente de los otros grupos y justifica parte de esa invisibilidad. La mayoría de estos gallegos provienen de la provincia de Pontevedra, y dentro de este grupo, la mayoría es originaria del Ayuntamiento de A Estrada. Un estudio de estos inmigrantes desde el punto de vista de la historia local, nos acerca al conocimiento de las redes familiares y de paisanaje que propiciaron la emigración de estos individuos y permitieron reforzar las cadenas migratorias provenientes de Galicia.

Palabras clave: Costa Rica, emigración gallega, Pontevedra.

ABSTRACT

The Galician community in Costa Rica is a social group that seems to be unnoticed by the scholars. One of the reasons explaining this situation, is that these immigrants form a reduced number compared to other Spanish groups, e.g. the Catalans. However, the migratory process that the Galician group suffered between 1866 and 1940 has very specific features totally differing them from the other groups and justifying part of that invisibility. Most of these Galicians come from the province of Pontevedra, especially from the council of A Estrada. From the local history's point of view, a research about these immigrants approaches us to the knowledge of compatriot and family networks that favoured emigration and allowed to strength the migratory chains coming from Galicia.

Keywords: Costa Rica, Galician emigration, Pontevedra.

1. INTRODUCCIÓN

Para estudiar la migración española a Costa Rica, se debe utilizar un doble enfoque, uno que analice la situación nacional y otro que considere el contexto internacional. Estas dos perspectivas de un mismo fenómeno, permiten conocer los factores internos que propiciaron la migración y permiten ubicar la migración como un fenómeno global inmerso en la problemática internacional. Esto obliga a conocer las condiciones imperantes en las regiones de donde provenían los inmigrantes para entender algunas de las motivaciones para sus traslados. La conjunción de estas dos vertientes de elementos, condicionan en parte, la forma en que los inmigrantes se insertaron a la sociedad huésped.

En el caso costarricense, a pesar del escaso número de inmigrantes, como se verá más adelante, comparado con la “gran migración en masa” que se dirigió a otros países americanos (Cuba, Brasil, Argentina, Estados Unidos, Uruguay y otros), se deben resaltar los aspectos cualitativos del fenómeno y sus implicaciones; sin desmerecer las cifras que permitan establecer el número aproximado de inmigrantes.

Igualmente, en el estudio de lo que sucedió tanto en los países de destino, como en los de llegada, se deben tomar en cuenta las fuentes generadas en ambos lados¹. Esto permite corroborar, completar y analizar el fenómeno, conociendo diferentes puntos de vista. Como fuentes documentales para este trabajo se revisaron los archivos de la Sociedad Española de Beneficencia de Costa Rica, Archivo Nacional de Costa Rica, Registro Civil (Departamento de Opciones y Naturalizaciones, y la parte correspondiente a defunciones), Instituto de Estadística y Censos, Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid, Archivo General de la Administración Pública en Alcalá de Henares y Biblioteca del Consello da Cultura Galega en Santiago de Compostela. Asimismo, se utilizó la fuente oral como un insumo importante para el trabajo y se consultaron varios archivos familiares en Costa Rica².

Dentro de la migración española que arribó a Costa Rica a fines del siglo pasado, se encuentra la gallega. Menores en número que los catalanes, los gallegos que llegaron a Costa Rica tenían antecedentes de reciente migración masiva en el proyecto de Francisco Mendiola Boza de 1893, que veremos más adelante. El cuadro N° 1 nos muestra el incremento de la población española en Costa Rica a fines del siglo XIX.

1 “(...) sólo el estudio de las fuentes sobrevivientes en los países de salida y de acogida y la construcción de bancos de datos internacionales con información recogida a ambos lados del Atlántico puede realizar verdaderamente nuestra comprensión de la experiencia migratoria internacional”. María Ioannis B. Baganha. “Registro de pasaportes: sus limitaciones y sus posibilidades para el estudio de la emigración”. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año II, N° 33, 1996, p. 309.

2 En este sentido, quisiera agradecer a varios miembros de la familia Pereira Míguez, Alvarez Pereira y García Chamosa, entre otras, por su generosidad al permitirme consultar sus archivos familiares.

CUADRO I. Población española en Costa Rica
(según censos población 1864, 1886 y 1892)

UBICACIÓN	AÑO	%	AÑO	%	AÑO	%
PROVINCIAS	1864		1886		1892	
SAN JOSE	14	34	373	67	610	59
CARTAGO	3	7	27	5	53	5
HEREDIA		0	37	7	55	5
ALAJUELA	3	7	27	4	96	9
GUANACASTE	2	5	11	2	33	3
COMARC.PTNAS.	20	49	60	11	101	10
COMARC.LIMON		0	8	1	85	8
Total españoles	41	1,5	554	12	1033	16
Total extranjeros país	2653	100%	4556	100%	6289	100%

Fuentes: Costa Rica Dirección General de Estadística y Censos, 1864, 1883, 1886, 1982 y 1927. En el siglo XIX, se consideran españoles los cubanos y puertorriqueños, cuya separación se produce hasta 1898. La población española registrada en el censo de 1883 era de 667 personas y la del año 1927 de 2.527.

En 1883 se indican 89 cubanos, 8 nacidos en Puerto Rico y 570 españoles.

La mayoría de los españoles, y entre ellos, los gallegos provenientes de la Provincia de Pontevedra³, prefirieron instalarse en la ciudad de San José. Es interesante mencionar esto, ya que, rastreando los orígenes de estos inmigrantes, encontramos que la mayoría provenía de zonas donde la principal actividad económica era la agricultura y la ganadería, y más bien, estos gallegos al llegar a Costa Rica se dedicaron al comercio. Igualmente, la migración gallega que estudiamos, tiene la particularidad de inmigrar de cuatro ayuntamientos: A Estrada (que afectó mayormente las parroquias de Olives, Lamas, Agar, Curantes y Rubín), Forcarey, Moraña y Muimenta. En el caso del ayuntamiento de A Estrada, de donde provienen la mayoría de los emigrantes, las parroquias afectadas, tienen la particularidad de encontrarse en la misma circunferencia, lo cual nos permite entender la importancia de las redes de parentesco y de paisanaje como motor fundamental dentro del proceso emigratorio de estas personas⁴. De la misma manera, el ayuntamiento de Forcarey esta muy próximo al de A Estrada, y ambos pertenecen al partido de A Estrada.

Una explicación muy resumida que explica la emigración española, cita con mayor frecuencia el fracaso en la modernización agrícola, la presión demográfica en ciertas zonas y el desfase o la lentitud en el ritmo del crecimiento industrial⁵. Según Blanca

³ Se contabilizaron un total de 229 gallegos. De ellos 117 provenían de la provincia de Pontevedra.

⁴ Este trabajo debe buena parte de su fundamentación teórica a los aportes del especialista en la migración gallega Alejandro Vázquez González, especialmente a su artículo "Las dimensiones microsociales de la emigración gallega a América: las funciones de las redes sociales informales", En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 22, 1992, pp. 497-533.

⁵ Blanca Sánchez Alonso, "Las causas de la emigración española 1880-1930". (Madrid: Alianza Universidad, 1995), p. 27.

Sánchez, “*la emigración comienza por el aumento demográfico en un contexto agrario de subsistencia que se revela incapaz de absorber ese crecimiento de la mano de obra sin que tampoco el sector industrial o los servicios logren proporcionarles empleo*”⁶. Otros elementos que reforzaron ese proceso son el interés de los inmigrantes por mejorar su nivel de vida, la revolución de los transportes⁷, que disminuyó el costo y el tiempo de los traslados, el rechazo de la sobrepoblación agraria y la necesidad de encontrar empleo.

En concordancia con lo sugerido por el investigador César Yáñez Gallardo⁸ la emigración española tiene una variante regional, local e incluso familiar. En su estudio, subyacen elementos multicausales que lo alejan de una explicación simplista. Asimismo, al analizar las causas de la emigración se deben considerar la temporalidad de las mismas, ya que en determinados momentos, una causa impulsa el proceso, pero luego se estabiliza y son otros factores los que actúan para continuar el fenómeno. Así por ejemplo, cuando se argumenta el efecto de la presión demográfica sobre los recursos, en un primer momento podría haber actuado como desencadenante de la emigración, pero cuando la tensión poblacional tiende a volver a su punto de equilibrio inicial, son los stocks de emigrantes instalados en el extranjero los que tiran de las cadenas migratorias manteniendo vivo el flujo. Es precisamente este último punto el que explica la emigración pontevedresa a Costa Rica⁹, ya que las redes familiares y de paisanaje propiciaron el reforzamiento de las cadenas migratorias gallegas.

El éxodo desde España se inició al principio desde dos áreas superpobladas, Galicia y las islas Canarias. En Galicia, el caciquismo, el minifundio, la ley del amo, la usura y un peculiar tipo de arrendamiento a pequeña escala (foros) eran los males que estimularon la emigración¹⁰. En las islas Canarias la introducción de las anilinas

6 Sánchez, *Op. Cit.*, p. 48.

7 Sobre el tema de los medios de transporte vinculados a la emigración española se puede leer: Alejandro Vázquez González, “*La emigración gallega. Migrantes, transporte y remesas*”. En: “*Españoles hacia América, la emigración en masa, 1880-1930*”, Nicolás Sánchez-Albornoz, *Comp. Loc. Cit.*, p. 81. En el caso gallego, el costo del pasaje de clase inferior, el más utilizado por los emigrantes de esa región, disminuyó únicamente en los momentos previos a la Primera Guerra Mundial y se mantuvo en ascenso entre 1922 y 1930.

8 César Yáñez Gallardo, “*Las causas de la emigración española 1880-1930*”. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 11, N° 34, 1996, pp. 663-661.

9 Xoan Carlos Garrido señala que la situación económica en A Estrada a fines del siglo XIX fue afectada en forma negativa por problemas en la agricultura, debido a problemas meteorológicos, ausencia de vías de comunicación apropiadas, políticas perniciosas para el campo gallego y carencia de un sistema agroindustrial que apoyara la agricultura. Asimismo, la competencia del ganado proveniente de Estados Unidos para abastecer el mercado inglés y enfermedad de los viñedos, entre otras causas. Xoan Carlos Garrido Couceiro, “*Manuel García Barros, loitando sempre*”. Lugo: Edicións Fouce, 1995, pp. 9-27.

10 Volviendo al tema de la emigración española, en la Memoria de 1892, redactada por el Negociado N°11 de Emigración, se hace un estudio de las distintas causas de la emigración en las provincias de España, el investigador Ricardo Evaristo Santos, hizo un extracto de estas, y por su importancia, transcribimos a continuación la parte correspondiente a Galicia. La Coruña: Densidad excesiva de la población

sintéticas a partir de 1870, en sustitución de la cochinilla, su producto principal, influyó la emigración. Sin embargo, los movimientos migratorios fueron también importantes en otras zonas de España, como Cataluña, con una economía vigorosa, en expansión y un nivel más alto de vida; aquí, la emigración se produjo por la influencia que ejerció la emigración en otras zonas de España.

2. ¿POR QUÉ COSTA RICA?

Entre los factores implicados para la emigración española a Costa Rica se encuentran la afinidad cultural y un idioma parecido o común. Uno de los elementos importantes es, sin duda, la necesidad del gobierno costarricense por atraer mano de obra “mejor preparada” para realizar trabajos en la construcción del ferrocarril al Atlántico y en otras actividades agrícolas; así como el interés por poblar algunos territorios con inmigrantes europeos, preferiblemente provenientes de España.

Entre los *factores psicológicos* para emigrar, se encuentran, el “*mito del indiano*”, en donde, las noticias sobre el éxito de los primeros emigrantes en una zona sirvió como un mecanismo para estimular a amigos y familiares a seguir los pasos de estas personas, generándose las famosas *cadena migratorias*, comentadas en otro trabajo¹¹. En ese sentido, es muy claro que la migración pontevedresa en Costa Rica por su características comarcales, fue incentivada por las noticias que tenían los vecinos sobre el “éxito” logrado por aquéllos emigrantes que se decidieron por este destino.

general a emigrar y tendencia general, ya en busca de bienestar, ya por sugerencias de las Agencias de emigración, ya también por eludir el servicio de las armas. Lugo: Densidad excesiva de la población; parcelación exagerada de la propiedad; escasez y atraso de la industria; pérdida de la riqueza pecuaria. Orense: Escasez de la agricultura; malas cosechas; escasez de capitales; desarrollo de la usura; ruina de la población vinícola, por efecto de la filoxera, especialmente en los Partidos Judiciales de Verfín y Valdeorras; subdivisión exagerada de la propiedad; imposibilidad de pagar los impuestos; trabas al comercio de exportación de ganados y falta de vías directas de comunicación. Pontevedra: Persistencia de malas cosechas; falta de trabajo; desarrollo de la usura. Botella, D. Cristóbal. “*El problema de la Emigración*”. Madrid: Tipografía de los Huérfanos, 1888, p. 160. Nota: Extracto tomado de Ricardo Evaristo Santos. “*Política migratoria española a Iberoamérica: Aporte Brasil 1890-1950*”, Coruña; Edicions Do Castro, 1996, p. 56.

- 11) Guiselle Marín Araya. “*Acercamiento al estudio de los españoles que llegaron a la ciudad de San José en el marco de la “gran migración en masa”, a fines del siglo XIX y principios del XX*”. En: “*Españoles en Costa Rica*”. Jesús Oyamburu, coord.. (San José: Embajada de España-Centro Cultural Español, 1997), p. 116. El concepto de cadena migratoria utilizado por J.S. Mac Donald indica: “*movimiento por el cual los presuntos emigrantes se enteran de las oportunidades, son provistos de transportes y obtienen su inicial ubicación y empleo, por medio de relaciones sociales primarias con inmigrantes anteriores, establecidas a través de vínculos derivados del paisanaje*”. Pilar Cagiao Vila, “*A vida cotiá dos emigrantes galegos en América*”, en: “*Galegos en América e americanos en Galicia*”, Pilar Cagiao. (Comp.). (Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1999), 121.

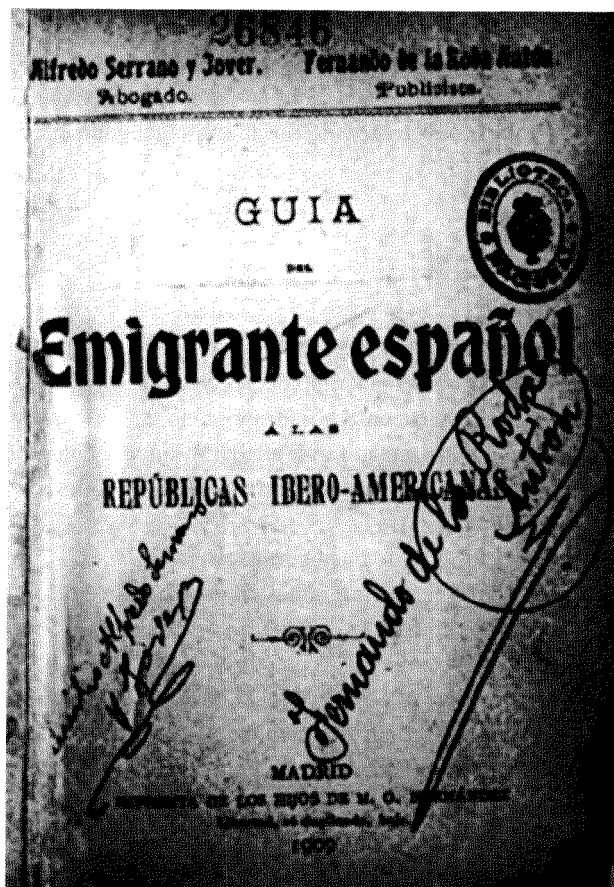


Figura 1. Guía del Emigrante español a las Repúblicas Iberoamericanas.

Fuente: Serrano Jover y de la Roda Antón, 1909. En este documento se indica que la emigración española no perjudica a España y rechaza la identificación entre emigración y falta de patriotismo.

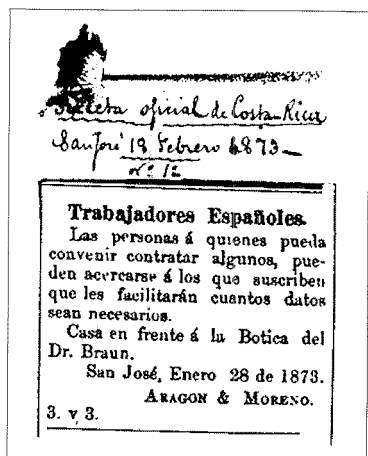


Figura 2. Anuncio publicado en Costa Rica para reclutar trabajadores españoles, entre los firmantes se encuentra Moreno.

Fuente: AMAE, Serie Histórico, Legajo N° 2349, diario La Gaceta, 18 de febrero de 1873.

Finalmente, otra de las razones para emigrar, es el factor imponderable referente a los intereses individuales de los seres humanos; muchas veces, por situaciones del azar, por problemas familiares, y quién sabe cuáles razones, una persona decide emigrar a un país, del cual hasta quizás no conoce nada, pero que se convierte en su nuevo hogar.

2.1 Los proyectos para atraer migración española a partir de la segunda mitad del siglo XIX

El interés por atraer migración procedente de Galicia surge paralelo con varios proyectos de expansión económica y de infraestructura importantes para el país. A partir de la década de 1870 se comienza la construcción del ferrocarril al Atlántico y aparece la necesidad de contratar mano de obra especializada y no especializada para desarrollar esta tarea, sin descuidar tampoco, las labores en el cultivo del café. A nivel político, los conflictos entre Costa Rica y otros países de Centroamérica como Guatemala y Nicaragua se acentuaron; así como las disputas políticas internas, y los problemas inherentes a la construcción del ferrocarril. Este período se caracteriza por la presencia del general Tomás Guardia en la política del país, desde el momento que realiza el golpe de Estado de 1870¹². Se considera que con la llegada de Guardia al poder se inicia la hegemonía del pensamiento liberal¹³.

A partir de 1870 se empiezan a concretar una serie de reformas tendientes a implantar un modelo político inspirado en la doctrina liberal. Una vez desaparecida la dictadura de Guardia, los liberales iniciaron una serie de reformas conocidas como "Reforma Liberal". Esta Reforma consistió en una serie de disposiciones como la reforma educativa, la reforma jurídica, las leyes anticlericales, el surgimiento de los partidos políticos y la ampliación del sufragio por medio del voto directo¹⁴.

En la década de 1870, se establecieron varios centros geográficos importantes y la frontera agrícola se extendió. La zona de las llanuras de Santa Clara fue una región a la cual el Gobierno intentó dar impulso. Mientras esto sucedía, otras regiones que sirvieron como centros de colonización se expandieron: San Ramón, San Carlos y la parte sur del Valle Central, Candelaria-Dota-Puriscal¹⁵.

Durante este período serán tres regiones de España las más apreciadas para traer inmigrantes. Galicia y las islas Canarias serán las más solicitadas; sin embargo, un contingente de inmigrantes procedentes de la provincia de Soria, será el primero que llegue de forma más organizada a Costa Rica. De un repaso a los acontecimientos que propiciaron esta emigración, se resume lo siguiente:

¹² Edgar Cover Jiménez, "*Esbozo histórico de la obra de gobierno de don Tomás Guardia*". Tesis de Licenciatura en Historia (San José: Universidad de Costa Rica, 1982), p. 31.

¹³ Orlando Salazar Mora. "*El apogeo de la República Liberal en Costa Rica 1870-1914*". (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990), p. 15.

¹⁴ *Loc. Cit.*

¹⁵ Brunilda Hilje Quirós, "*La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)*". (San José: EUNED, 1992), p. 20.

A mediados de 1871, el Cónsul de España, manifiesta que el Gobierno de Costa Rica intenta contratar 500 inmigrantes gallegos. El general Guardia encargó para este fin al *gallego* residente en Costa Rica, Andrés Víctor Pérez y Verdy, sastre, natural de Santiago, y casado con costarricense. Posteriormente, se encargó al representante en Londres, Carlos Gutiérrez, para contratar la inmigración gallega. Se pretendía que los inmigrantes se ocuparan de actividades agrícolas y ganaderas¹⁶. Cuando se confirma el contrato para la construcción del ferrocarril, Meiggs envía a uno de sus empleados de apellido Suárez nativo de Cuba, para contratar los braceros gallegos¹⁷. Ese mismo año, se solicita a Valeriano Fernández Ferraz¹⁸, de origen canario, traer inmigrantes de esas Islas. Menciona la fuente que un cuñado de Ferraz es capitán de un buque que se dedica a transportar inmigrantes a Ultramar¹⁹.

El General Guardia comisionó a nuestros representantes en Europa para que hicieran gestiones con la finalidad de traer inmigrantes al país, tanto para las labores de construcción del ferrocarril, como para la colonización de áreas agrícolas incultas. Entre esas gestiones se encuentran los planes para traer 99 colonos suizos. De acuerdo con las fuentes revisadas, la colonia-modelo que se planeaba fundar, serviría como estímulo para atraer a otras familias²⁰.

Entre 1872 y 1873 llegaron 87 sorianos²¹. El 05 de diciembre de 1872 llegaron 25 hombres, 12 mujeres y 12 niños contratados por Manuel A. Bonilla, hijo²². Estos sorianos se embarcaron a fines de octubre en el vapor "Florida" de la Compañía General Transatlántica, que tocaba mensualmente Santander. Al año siguiente, llegaron los otros 34 sorianos, utilizando la misma vía de Santander, contratados por el mismo hombre Manuel Bonilla y a cargo de un soriano José Moreno y Benito²³ en Costa Rica²⁴. Aunque en 1872 el portugués Francisco Pérez Almeida, plantea al Gobierno su interés de traer unos 200 individuos de la península Ibérica, Canarias y las Islas de Cabo Verde, el Gobierno al parecer tiene más interés en favorecer los planes de Bonilla²⁵. En los

16 Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, en adelante AMAE, Histórico N° 2349. Informes de Ortuño al Ministro de Estado 10 de junio 1871 y 26 de junio 1871.

17 AMAE, Histórico N° 2349 del 22 de agosto de 1871.

18 Los hermanos Ferraz volverán a ser mencionados en proyectos migratorios el 24 de enero de 1873, cuando solicitan al Gobierno una concesión de tierras y dinero para importar colonos de Canarias. AMAE Histórico N° 2349.

19 AMAE, Histórico N° 2349 del 13 de noviembre de 1871.

20 Correspondencia de don Manuel M. Peralta. 27 de abril de 1871, carta de Manuel M. Peralta dirigida al Ministro de Asuntos Extranjeros, Sr. Lorenzo Montúfar, con las listas de los "ciudadanos suizos" que desean establecerse en Costa Rica como colonos agrícolas. Agradezco al Dr. Reiman Castro Morice el préstamo de estos documentos.

21 Nativos de la provincia de Soria, España.

22 Revisando otras fuentes, hemos contabilizado 24 hombres, incluyendo un menor de 12 años, 13 mujeres y 12 niños, Archivo Nacional de Costa Rica, en adelante ANCR, Serie Fomento N° 1112.

23 Moreno había viajado desde finales de 1870 para realizar la emigración de sorianos. AMAE, Histórico N° 2349 del 23 de enero de 1872.

24 AMAE, Histórico N° 2349, 23 de enero y de diciembre de 1872 e informe de 1873.

25 AMAE, Histórico N° 2349, 23 de marzo de 1872. Como mencionamos anteriormente, esta situación se confirmó con la venida de los sorianos contratados por la intermediación de Bonilla.

informes se señala que Bonilla tenía contratados alrededor de 2 000 inmigrantes, que estaría enviando cada mes, en partidas de 100 y 150 personas²⁶.

Las preocupaciones sobre el tema de la migración española y la permanente oposición²⁷ del Gobierno de esa nación para estos contratos, no se vuelven a manifestar hasta 1878, cuando se reanudan otras gestiones. Ese año José Lorenzo Barreto, canario residente en Costa Rica, firma un contrato con el Gobierno para traer de 400 a 500 inmigrantes de las Islas Canarias, que según indica el contrato, se dedicarían a actividades vinculadas con el café²⁸. Este caso llama la atención de las autoridades españolas por varios motivos, Lorenzo Barreto es yerno del ex-presidente Vicente Herrera y el general Guardia lo nombró auxiliar del Ministerio de Fomento con el encargo especial de inspeccionar las obras públicas²⁹. Asimismo, aunque en 1879 llegaron 61 canarios para dedicarse a las actividades agrícolas, los informes señalan que Barreto no cuidó de estos inmigrantes³⁰. Por su parte, el Gobierno costarricense acuerda que Barreto deberá devolver parte de los 17 000 pesos que se le adelantaron para traer los inmigrantes, ya que los canarios que llegaron, no vinieron por cuenta del Gobierno, ni del ferrocarril³¹.

2.2 El contrato Rodríguez-Mendiola para la traída de españoles al país

El contrato celebrado entre Francisco Mendiola Boza y el gobierno costarricense, fue el proyecto migratorio más importante para la colectividad gallega en Costa Rica durante el siglo XIX, debido a que parte de los emigrantes que arribaron a Costa Rica, provenían de esta región. El contrato se realizó entre el cubano-español³² Francisco Mendiola Boza³³ el 6 de febrero de 1893³⁴, durante la administración de José J. Rodríguez. Mediante ese contrato, Mendiola³⁵ se comprometió a traer cinco mil varones blancos (entre los 15 y los 50 años) y quinientas mujeres sirvientas (entre los 20 y

26 AMAE, Histórico N° 2349, 05 de diciembre de 1872.

27 La oposición de los representantes españoles en Costa Rica con respecto a la emigración, era una actitud consecuente con las disposiciones oficiales de su gobierno, que intentaban prevenir la salida de los españoles y los abusos cometidos por agentes y contratistas. AMAE, Histórico N° 2349, 29 de setiembre de 1874.

28 ANCR, Serie Congreso N° 8444, contrato del 12 de mayo de 1878.

29 AMAE, Histórico N° 2044, 08 de enero 1878.

30 AMAE, Histórico N° 2044, 08 de marzo de 1879.

31 ANCR, Serie Congreso N° 8444 del 12 de mayo de 1878.

32 La independencia de Cuba ocurrió en 1898, por lo que, antes de esa fecha, los cubanos eran súbditos españoles.

33 Jiménez, *Ibíd.*, pág. 73.

34 ANCR, Serie Fomento N° 2044, 06 de febrero 1893.

35 Desde 1895, Mendiola se encargó de establecer contratos para instalar un sistema de iluminación en diversas ciudades (ANCR, Serie Fomento, N° 1669). En 1901 Mendiola era el administrador de la Compañía de Teléfonos y el Lic. Cleto González Víquez su apoderado. (*La Gaceta*, 7 de julio de 1901). La familia del Sr. Mendiola residía en 1904 en el distrito El Carmen, en San José. Don Francisco se fue a El Salvador por la Guerra de Cuba, se casó con Piedad Zaldívar Aguiluz, descendiente de una

los 40 años), en un lapso de seis años, todos destinados al servicio doméstico y rural. Se indicaba que los inmigrantes debían provenir, en un 75 por ciento, de las provincias del norte de España. De ese contingente, habían algunos grupos de gallegos que salieron principalmente de Laza, Cambados, Castrelo, Coruña, Padrenda, Rubiana, Santa Comba y Vigo, entre otros.

Una revisión de los listados de los inmigrantes traídos mediante el contrato de Mendiola³⁶ indica que el 99 por ciento eran varones y el resto mujeres. La edad promedio de esta población era de 31 años. Estos inmigrantes eran de un nivel socio-económico bajo, ya que el 85 por ciento reportó la profesión de braceros, después un 8 por ciento labradores, 7 por ciento sirvientas(es) y el resto eran jornaleros, comerciantes y pastores. El 71 por ciento de las mujeres indicaron como profesión la de sirvientas. Como se pudo corroborar por medio de las certificaciones presentadas ante el Cónsul en Cataluña, la mayoría de estas mujeres estaban casadas y vinieron acompañando a su marido en el viaje. Agregaba el documento que Mendiola debía presentar antecedentes de los colonos, autenticados ante el cónsul de Costa Rica más cercano al puerto de embarque. A su vez, los colonos debían tener trabajo seguro al llegar al país. A cambio, Mendiola recibiría algunos terrenos y dinero, y los colonos cinco hectáreas de terreno, así como la exención de impuestos sobre el equipaje e instrumentos de labranza.

Al rescindirse el contrato, se indicó que la migración española traída por Mendiola había sido de: *“quinientos treinta y cinco inmigrantes españoles que llegaron al país en el vapor España que arribo al puerto de Limón el día veintitrés de octubre anterior”*³⁷. Además, se acordó que el costo del transporte sería pagado por el Gobierno a Minor Keith, agente de la Compañía Transatlántica de Vapores de Barcelona, quién había traído a esas personas. Con respecto a los españoles, se les dejó libres de obligaciones, siempre y cuando permanecieran en el país por lo menos durante tres años, se dedicaran a alguna actividad y observaran buena conducta.

Según lo indicó La Gaceta, 535 inmigrantes llegaron al país en 1893:

*“23 de octubre - A las 2 p.m. fondeó el vapor español “España”, procedente de Vigo, capitán Carreras. Pasajeros Juan Robles, Benigno Recarey, doña Eulalia Tourodona, 535 inmigrantes y tres niños, traídos por don Francisco Mendiola Boza, según contrato. Carga: 200 bultos sin correspondencia. Consignado á M. C. Keith”*³⁸.

prominente familia cuzcatleca. Su hijo también Francisco nació en El Salvador, así como tres de sus cuatro hermanos, se casó con Lía Volio González y estudió electricidad en New York, fue cónsul. Bureau de Publicidad de la América Latina (editores) *“El libro azul de Costa Rica”*. (San José: Imprenta Lehmann, 1916), p. 188. Francisco Mendiola padre, fallece en 1904. Para conocer más detalles sobre sus contratos se pueden consultar: Joaquín Fernández Robles *“Un siglo de actividad eléctrica en Costa Rica”*, (San José: Editorial Lil, 1984) y Margarita Silva, *“Los orígenes de la industria eléctrica en San José 1882-1930”* (San José: Oficina Patrimonio Histórico y Tecnológico, s.f.).

³⁶ ANCR, Serie Relaciones Exteriores, N° 9849.

³⁷ *Ibid.*, folio 61. Serie Fomento, N° 1890, f. 99 y f. 50, 21 de noviembre de 1893.

³⁸ *La Gaceta*, 25 de octubre de 1893.

En el mismo periódico y apenas un mes después, varias personas solicitaron al Gobierno rescindir el contrato de Mendiola, pero aclaraban que su incumplimiento no era atribuible al contratista. El contrato, efectivamente, fue rescindido, y los firmantes de la nota en mención fueron Federico Tinoco, Jaime J. Ross y Cía, J. Alfaro F., Teresa Dent, Ricardo Montealegre y otros³⁹. Hay informes de varias autoridades que indican que algunos de los españoles traídos por Mendiola rehusaron a firmar las cédulas de permanencia en el país, como se acordaba en el contrato, y más bien solicitaron rescindirlo, ya que, según ellos, Mendiola no cumplió con lo pactado⁴⁰. Esto provocó fricciones entre las autoridades costarricenses y los extranjeros, pero el asunto no pasó a más. Un aspecto interesante de la migración traída por Mendiola es que, al parecer, los españoles inicialmente se dispersaron por el país. Se han encontrado documentos que confirman su estadía en Limón⁴¹, Heredia⁴² y Guanacaste⁴³.

Como muestra de que se trató de cumplir con algunos de los requisitos indicados en el contrato, se conservan algunas de las certificaciones expedidas en Barcelona a los inmigrantes españoles que arribaron a Costa Rica, con el visto bueno del cónsul general de Costa Rica en Cataluña⁴⁴. Otro aspecto de esa inmigración, fue la participación de agentes o “ganchos”⁴⁵ que utilizó Mendiola⁴⁶. Por ejemplo, nombró a Teodoro Ducal como agente y a Antonio López y Juan Roure como sus representantes. Estos individuos presentaron unas listas con el nombre de los inmigrantes y algunas de sus características importantes. Algunos de esos inmigrantes estaban entre las personas que habían presentaron certificaciones ante el cónsul de Costa Rica en Cataluña, en 1893. Por otro lado,

³⁹ *La Gaceta*, 23 de noviembre de 1893.

⁴⁰ ANCR, Serie Fomento N° 1871, f. 1-8 y ANCR, Serie Fomento N° 4453 del 23 de diciembre de 1893. Firmado a nombre de nueve españoles que no sabían firmar, adjunta listado de españoles que rehusaron firmar (Amado Recibita, Pascual Asenso, Miguel Higuera, Pedro Cases Sancho, Joaquín Fabaley, Cornelio Guindá, Anastasio Urob, Jacinto Otero, Manuel Varela, Manuel Esquera, Mariano Soto, Julián Aparicio, Sebastián Sierra, Juan Busca, Francisco Rodríguez, Rafael Alvarez, Manuel Vallasar, Francisco Rey, Perfecto Urguía, Francisco Pérez, Cesáreo Noble, Nicanor Villamarid, Luis Vega, Bernardo Rodríguez, Antonio Alonso, Antonio Meléndez, Antonio Roapunte, Manuel Martínez, Juan Rodríguez, José Losada, Jose Ma. Fernández, Manuel Espindo, Juan Cruillo, Sebastián Seal, Bonifacio Rodríguez, Jose Antonio M[i]llanes Castro, Evaristo González Gómez, Pascual Marques, José Gutiérrez, Domingo González Vega, Francisco Nuñez, José García, Blas Centeno y Gregorio Méndez).

⁴¹ *Ibid.*, f. 5-8, 24 y 25 de diciembre de 1893.

⁴² ANCR, Serie Fomento N° 4453 del 23 de diciembre de 1893, listado de diez españoles traídos por Mendiola que se negaron a firmar la cédula de permanencia.

⁴³ ANCR, Serie Fomento N° 4784 del 20 de diciembre de 1893.

⁴⁴ ANCR, Serie Relaciones Exteriores, N° 9826.

⁴⁵ Los **ganchos**, llamados también arregladores o garroteros, eran pequeños empresarios que se encargaban de estimular psicológicamente a los posibles viajeros y de efectuar todos los trámites referentes al traslado, obtenían comisiones por parte del migrante, de las navieras, de los agentes oficiales, de los posaderos y de las empresas americanas interesadas en reclutar trabajadores. Causas de la migración y tipología de los emigrantes, “*Historia general de la emigración española a Iberoamérica*”. Vol. I. (Madrid: Quinientos años, 1992), p. 235.

⁴⁶ ANCR, Serie Relaciones Exteriores, N° 9849.

como parte del interés por cumplir ante el Gobierno con lo pactado por Mendiola, el Consulado de España en Costa Rica publicó un aviso, en diciembre de 1893, mediante el cual, llamaba a los inmigrantes contratados por Mendiola Boza a presentarse a firmar la cláusula VI, que los liberaba de las obligaciones del primer contrato⁴⁷.

2.3 La construcción del Canal de Panamá y el aumento de la inmigración española a Costa Rica

El aumento de la población española que pasó de los 1 033 españoles censados en 1892 a 2 549 en el año 1927, fue influido, en parte, por la migración con dirección a la construcción del Canal de Panamá⁴⁸. En 1907, una carta de la Sociedad Española de Beneficencia de Costa Rica (fundada en 1866) informaba al Cónsul de España en Costa Rica, Luis Torres Acevedo, de la frecuente llegada de españoles procedentes del Canal y solicitaba elevar una protesta al Gobierno de España para que los comisionados ocupados de reclutar trabajadores, dejen de engañar a los españoles que desean emigrar a Panamá⁴⁹.

En 1908 se promulgó una ley que prohibió la emigración de españoles a Panamá⁵⁰. Sin embargo, la Comisión del Canal requería trabajadores para su obras y recurrió a reclutadores ilegales⁵¹. Los emigrantes llegaban a Limón y luego se reembarcaban hacia Panamá⁵², con el apoyo de las compañías trasatlánticas⁵³. A principios de 1912, la Administración de la zona del Canal despidió a un gran número de españoles, por ser los que percibían los salarios más elevados⁵⁴. Un informe del Consejo Superior de Emigración⁵⁵ alertó sobre la situación que se venía dando en Costa Rica, y como entre 1911 y 1915 llegaron a este país 1 477 españoles.

⁴⁷ *La Gaceta*, 2 de diciembre de 1893.

⁴⁸ Consejo Superior de Emigración, "*La emigración española transoceánica 1911-1915. Vol I.*" (Madrid, Publicaciones del Consejo Superior de Emigración, 1916). El número de obreros con destino a Costa Rica en el quinquenio 1911-1915, es el siguiente: 1911: 811, 1912: 304, 1913: 307, 1914: 9, total 1 477, p. 134

⁴⁹ Carta de la Sociedad Española de Beneficencia Costa Rica, 20 de marzo de 1907.

⁵⁰ Alfredo Serrano y Jover, "*Guía del Emigrante Español a las Repúblicas Ibero-americanas*" (Madrid: Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1909), p. 46. Real decreto del 11 de noviembre de 1908, Prohibición temporal de emigrar a Panamá.

⁵¹ Archivo General de la Administración Pública, en adelante AGAP, Sección Asuntos Exteriores, N° 1702, informe que menciona la detención en Santander de dos reclutadores para Panamá de enero de 1912.

⁵² AGAP, Sección A.E., N° 1702 de fecha 23 de noviembre 1911.

⁵³ Consejo Superior de Emigración, *Ibid.*, p. 135. AGAP, Sección A. E., N° 1692.

⁵⁴ AGAP, Sección A. E., N° 1699, 14 de julio de 1912.

⁵⁵ Consejo Superior de Emigración, "*La emigración española transoceánica 1911-1915*". Vol I, (Madrid: Publicaciones del Consejo Superior de Emigración, 1916), p. 134.

Desde 1912 y hasta 1914, la mayoría de los españoles que habían trabajado en el Canal⁵⁶ se fueron de allí, con lo cual, la migración a Costa Rica fue otro destino más para estos trabajadores.

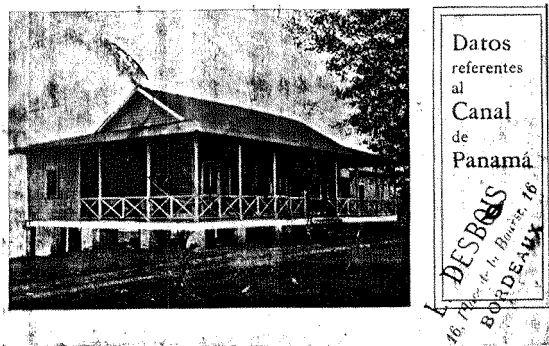


Figura 3. Folleto propagandístico.

Fuente: AGAP, L. Desbois, "Datos referentes al Canal de Panamá", (Paris: Establecimiento Tipográfico Herbert Clarke, 1906), este folleto propagandístico fue distribuido en España para atraer trabajadores al canal, y decía en su anuncio: "Emigración á Colón (Panamá) Con el importe del Pasaje adelantado por la Comisión del Canal de Panamá. Para hombres de 25 a 45 años de edad". Menciona también que los vapores hacen su penúltima escala en Puerto Limón⁵⁷ y de allí a Colón.

A fines de 1911, el Cónsul de España en Costa Rica informaba de la llegada de un centenar de emigrantes gallegos y castellanos viejos que tenían muchas dificultades para encontrar trabajo, dadas las malas condiciones económicas que atravesaba el país⁵⁸.

2.4 Las redes familiares pontevedresas en Costa Rica

La cadena migratoria pontevedresa en Costa Rica tiene su origen en la llegada de Pedro Pereira Míguez, nativo de Cádiz⁵⁹, pero con familia en el Ayuntamiento de A Estrada, parroquia de Olives.

Don Pedro Pereira Míguez llegó a Costa Rica en 1890 y solicitó su naturalización a este gobierno en 1894⁶⁰. Viajó por varios países latinoamericanos durante su vida, incluyendo a Argentina, donde se establecieron otros familiares. En su recorrido pasó varias veces por Cuba y estaba siempre en relación con otros emigrantes gallegos. Don Pedro también visitaba regularmente a su familia en A Estrada; nunca perdió el contacto con las aldeas de sus antepasados y en 1901 se casó con otra vecina de Olives, Carmen

56 Yolanda Marco indica que entre 1904-1914 se contrataron 8 298 obreros españoles en el Canal y que fueron el segundo grupo en importancia en razón de su origen nacional, después del grupo de trabajadores afroantillanos. Yolanda Marco Serra, "Los obreros españoles en la construcción del Canal de Panamá" (Panamá: Editorial Portobelo, 1996), p. 3.

57 El puerto costarricense más importante en la costa del Caribe.

58 AGAP, Sección A. E., N° 1692.

59 Don Pedro Pereira Míguez nació en Cádiz el 22 de enero de 1856. Parroquia de Olives, Ayuntamiento de A Estrada, constancia de nacimiento.

60 Registro Civil, Departamento Electoral. Acuerdo N° 179 del 18 de mayo de 1894.

Míguez Valladares⁶¹. A partir de entonces, la familia Pereira se mantiene separada por intervalos y en 1922 comienzan a emigrar sus doce hijos⁶² y su esposa, para finalmente establecerse toda la familia en 1924 (ver diagrama N° 1 en los anexos).

Uno de los hijos de don Pedro retornó a Galicia, precisamente el que tenía su mismo nombre. Sin embargo, cuatro de sus descendientes decidieron seguir los pasos de sus tíos y primos y se trasladaron a Costa Rica. Sin embargo, tampoco perdieron los vínculos con su aldea. Ramón, durante una de sus visitas a La Somoza, se casó con su vecina Elisa Carames Vidal; Alfonso, hizo lo mismo que su hermano y se casó con Felisa Paz; Otilia se casó con Rogelio Bergueiro y Pedro se casó con Nidia Alvarez.

Las visitas a Olives y los lazos familiares y de paisanaje hizo que don Pedro Pereira, padre, alentara la emigración de otros gallegos. En 1894 cuando se encontraba en Cuba, se encontró allí con otro familiar, José Pazos Alvarez⁶³ y lo instó a venir a Costa Rica.

Don José Pazos Alvarez se casó con otra familiar de don Pedro, Dolores Pereira Vidal (ver diagrama N° 3 en los anexos) y sus cinco hijos nacieron en A Estrada. A partir de los años treinta, la familia Pazos Pereira se trasladó paulatinamente a Costa Rica. Primero se trasladaron los gemelos, Adolfo y Teófilo, luego Isaura, después Carmen y finalmente Francisco. De estos hermanos, Adolfo se casó con una descendiente de catalanes, María Sanou. Teófilo se casó con Margarita Baldioceda; Isaura con otro gallego de A Estrada, Francisco Rozados; Carmen con el estradense Juan Louzao Lorenzo y Francisco con la también estradense Dolores Rey Cela⁶⁴. Algunos de los descendientes de estos hermanos también nacieron en A Estrada, como fueron los casos de Gloria Pazos Rey, Oscar Rozados Pazos, Mercedes Louzao Pazos y José Louzao Pazos.

La red familiar se amplió con la llegada de otros familiares de Juan Louzao Lorenzo que vino junto con su sobrino Manuel Pena Louzao⁶⁵. Posteriormente, llegó otro hermano de Manuel, José Pena Louzao. Por su lado, José se casó con otra paisana, Carmen Márquez Rubial, durante una visita que hizo a A Estrada y se establecieron en Costa Rica.

61 Don Pedro y Doña Carmen se casaron el 19 de octubre de 1901. Ayuntamiento de A Estrada, Acta de Matrimonio. Tomo 29, folio 126. Dos hermanos de D. Carmen Míguez Valladares emigraron a la Argentina, Hilario y Manuel. Al parecer, también emigró al menos una hermana de don Pedro Pereira Míguez, padre, a la Argentina.

62 Dos hijos de Pedro Pereira Míguez se trasladaron a la Argentina y allí se establecieron. José Manuel Pereira Míguez casado con Cora Alvarez y Manuel Pereira Míguez, casado con Ligia Hernández.

63 Nació en Olives el 15 de marzo de 1874, comerciante. Llegó a Costa Rica alrededor del año 1915, fue bautizado en el ayuntamiento de Forcarey. Registro de españoles matriculados, Consulado de España en Costa Rica N° 1136-28.

64 Dos tíos de D. Dolores Rey Cela emigraron a la Argentina, Manuel Cela Fontao (con su esposa también gallega) y Josefa Rey (casada con Adolfo Fondevila; Félix, el hijo mayor, nació en Galicia), y se establecieron en Buenos Aires.

65 Una hermana de Manuel Pena Louzao (nativo de la Parroquia de Agar), Celia, emigró a Buenos Aires, con su esposo el gallego Andrés González Gamallo (familiar de Josefina González Louzao, gallega que emigró a Costa Rica). Andrés González era de A Estrada y decidió trasladarse a ese país debido a que tenía un tío y un hermano que ya residían en esa ciudad.

También, otra familia de A Estrada que viajó a Costa Rica fueron los hermanos Pereira Vidal, (ya mencionamos que Dolores se casó con José Pazos Alvarez). José Pereira Vidal arribó en 1898, Josefa Pereira Vidal en 1916 con su esposo nativo de A Estrada, José Alvarez Lafuente, y Juana en 1924 llegó con su esposo, el estradense Ignacio Fernández. Tanto Josefa, como su esposo y su hermano José regresaron a España y murieron allá. Las otras dos hermanas, Dolores y Juana murieron en Costa Rica. (Ver diagrama N° 2 en los anexos)

Pese a que Josefa Pereira Vidal y José Alvarez regresaron a Olives, dejaron aquí a sus hijos, también nacidos en esa misma parroquia: Divina, Manuel y José. Divina llegó a Costa Rica alrededor del año 1923 con su esposo, nativo de la aldea de Fraiz (ver diagrama N° 4 en los anexos), Antonio Filloy Blanco (quién ya había estado en Costa Rica en 1917)⁶⁶. José llegó alrededor del año 1916 y en una de sus visitas a Olives se casó con otra paisana, Elvira Vede. Del matrimonio de Divina y Antonio, tres hijos nacieron en Olives: Sara, José y Felisa (que actualmente vive en esa parroquia). Los otros descendientes nacieron en Costa Rica (Cecilia, Dora, Manuel, Pedro⁶⁷ y Alfonso). Una de las hijas del matrimonio de José Alvarez Pereira y Elvira Vede nació en A Estrada, Elvira. Esta última se casó con el gallego, nativo de Villagarcía: Antonio Bastida y se establecieron en Costa Rica (ver diagrama N° 5 en los anexos).

Al parecer la familia de Juana Pereira Vidal⁶⁸ e Ignacio Fernández, llegaron a Costa Rica en la década de los veinte, Robustiano, Hipólito y Elvira. Elvira llegó con su esposo, el estradense, Lizardo Somoza y su hijo Ovidio. Este último, en uno de sus viajes se casó con Josefina González Louzao⁶⁹ (sobrina de Juan Louzao Lorenzo) y tuvo dos hijos en Somoza, Saludina y José Manuel. Con el apoyo de Juana Pereira Vidal, Josefina se trasladó a Costa Rica con sus dos hijos pequeños.

Este grupo de estradenses no queda completo sin mencionar la llegada a Costa Rica de los hermanos García Chamosa, nativos también del Partido de A Estrada, pero del ayuntamiento de Forcarey. La abuela paterna de estos hermanos era Josefa Pereira Míguez, hermana de Pedro Pereira Míguez, que ya mencionamos, y también de Francisco Pereira Míguez, el padre de los hermanos Pereira Vidal que también visitaron Costa Rica (ver diagrama N° 7 en los anexos).

⁶⁶ Antonio Filloy Blanco propició la venida de otros gallegos a Costa Rica, aunque en forma transitoria, de José Fernández González, José Blanco e Isaura Guerra Carames (que luego se trasladó a Cuba).

⁶⁷ Pedro Filloy Alvarez se casó con Olga Rozados Pazos y residen en Costa Rica. Olga es hija de los gallegos Isaura Pazos y Francisco Rozados, ya mencionados. Este caso reafirma nuevamente las relaciones familiares existentes entre los inmigrantes gallegos en Costa Rica.

⁶⁸ Juana Pereira Vidal murió en Costa Rica el 31 de diciembre de 1970. Registro Civil de Costa Rica, tomo 290, folio 159, asiento 0317.

⁶⁹ D. José González (el abuelo de D. Josefina González) vivió en la Argentina y murió en ese país. Manuel González Gamallo (padre de Josefina) también residió allí y regresó a Galicia donde falleció. Hijo de Manuel fue Manuel González Louzao, que se fue con su padre a la Argentina y se casó con la gallega Salud Villar. La hija de ese matrimonio, Elvira González Villar nació en Galicia. Otros tíos-abuelos de Josefina, por parte de su abuela (Josefa Gamallo), también emigraron a la Argentina. Todos se establecieron en Buenos Aires.

El parentesco de esta familia con los Pereira Míguez, se volvió a estrechar con el matrimonio en Costa Rica de José García Chamosa y una hija de don Pedro Pereira Míguez, Dolores. Precisamente, don José García Chamosa fue el primero de estos hermanos en llegar en 1907⁷⁰. Después llegaron los otros hermanos Marcelino⁷¹, Francisco, Avelino y Manuel, este último regresó a España (ver diagrama N° 6 en los anexos). Una hija de Francisco, María Dolores se casó con otro gallego, Ignacio Andújar Rey, y dos de sus hijos viven en Costa Rica, María Jesús y Gerardo. María Jesús se casó con el gallego Ramón Banet. Otra de las hijas de Francisco García Chamosa, María, se casó con el gallego Laurentino Constenla y radicaron en Costa Rica.

El parentesco de estas familias queda más claro con el diagrama N° 8 que aparece en los anexos, y que permite observar las relaciones de matrimonio establecidas entre estos gallegos. Los círculos en este diagrama representan los grupos familiares y su entrecruzamiento con otros, representa las relaciones que se formaron.

Otra de las parroquias de A Estrada que expulsó emigrantes hacia Costa Rica fue Lamas, y de allí proviene la familia Boade. Don Manuel Boade Iglesias emigró inicialmente hacia Argentina, pero decidió venir a Costa Rica por intermedio de su hermano Rogelio Boade Iglesias (que arribó alrededor del año 1927). Aproximadamente en 1948, llegó un hijo de don Manuel, Manuel Boade Pose. Este joven, aprovechó la venida de la familia Alvarez Vede a Costa Rica e ingresó al país con ellos. En 1958 Manuel Boade, hijo, se comprometió con su vecina María del Carmen Pereiras Castro, también nativa de Lamas y contraen matrimonio en Costa Rica. María del Carmen Pereiras arribó a Costa en ese año y antes de contraer matrimonio se alojó en casa de la familia gallega formada por el matrimonio de Isaura Pazos y Francisco Rozados. Por una casualidad, que ya a estas alturas no nos parece tan fortuita, María del Carmen Pereiras tiene una prima segunda que también emigró a Costa Rica y que ya mencionamos, Felisa Paz, casada con Alfonso Pereira Ferreiro.

Finalmente, en este repaso de emigrantes gallegos nativos de Pontevedra, se encuentra la familia Fernández Ferreiro⁷². Don José Fernández Nuñez, nativo de Cosoirado, Moraña, llegó a Costa Rica en 1902 y se casó con Manuela Ferreiro Pazos, nativa de Paredes⁷³, Muimenta. Doña Manuela llegó a Costa Rica en 1907. La familia Pereira Ferreiro vivió en San José y también en Turrialba, donde fundaron varios negocios importantes, como la tienda "La Fama". Tuvieron tres hijos: José, Leopoldo y Ovidio. Los dos primeros nacieron en Costa Rica en 1908 y 1909, respectivamente y Ovidio nació en Muimenta en 1911. Esta familia tuvo mucho contacto con otras familias españolas como la familia Merayo (provenientes de la provincia de León) y la familia Pereira Míguez.

⁷⁰ Nació en Pontevedra el 11 de junio de 1891, llegó a Costa Rica en 1907. Registro de españoles matriculados, Consulado de España en Costa Rica N° 907-22.

⁷¹ Marcelino nació el 27 de mayo de 1894 en Forcarey. Ayuntamiento de Forcarey, Acta de Nacimiento.

⁷² Agradezco esta información al Lic. Miguel Guzmán Stein.

⁷³ Nació en 1890. Omar Salazar Obando, "Monografía de Turrialba", San José: Librería Imprenta y Litografía de Antonio Lehmann, s.f.

2.5 Actividades económicas de los gallegos

Una revisión de las ocupaciones de los gallegos en Costa Rica entre 1866 y 1940, nos da cuenta que de los 229 gallegos encontrados, la mayoría se dedicó a los negocios comerciales (40 por ciento). Un 20 por ciento declaró como ocupación los oficios domésticos⁷⁴; este grupo corresponde a las mujeres (dato que nos llama la atención, y que nos parece una posición muy conservadora para la época, ya que en este mismo período, las mujeres costarricenses, declaraban ocupaciones más insertadas en el mercado laboral, como por ejemplo costureras, pureras, etc., y además sabemos que las gallegas, ayudaron a los varones en la atención de sus negocios). Un 9 por ciento indicó como ocupación jornalero y agricultor; un 11 por ciento se dedicaron a diversas actividades artesanales, (resaltamos aquí que un 3 por ciento indicó las labores de carpintería y ebanistería como su ocupación). Otro 11 por ciento correspondía a los estudiantes y menores de edad; un 2 por ciento a las actividades profesionales e industriales; un 3 por ciento eran empleados (no señala más información) y un 1 por ciento no declaró alguna ocupación.

2.6 Participación de gallegos en las asociaciones españolas

La entidad española que asoció el mayor número de españoles residentes en Costa Rica, ha sido desde su fundación en 1866, la Sociedad Española de Beneficencia.

Un gran número de los gallegos que llegaron a Costa Rica a fines del siglo XIX y principios del actual, se inscribieron en la Sociedad Española de Beneficencia. Esta entidad siempre ha tenido un significado especial para los españoles. En la Sociedad Española de Beneficencia, como se llamó en sus inicios, los españoles encontraban un lugar donde reunirse con sus paisanos, una forma de ayuda mutua, una manera de insertarse en la nueva sociedad, una forma de hacer contactos.

Para los emigrantes, la Sociedad Española era el mecanismo por el cual podían suplir sus necesidades médicas (recordemos que no existía el sistema de seguridad social con el cual contamos hoy día); en algunos casos encontraron auxilio económico y en unos pocos, hasta ayuda para repatriarse. También los españoles (y entre ellos incluimos, por supuesto, a los gallegos) podían disfrutar de actividades de esparcimiento en las instalaciones de la Sociedad, ya que en las primeras décadas de este siglo, las oficinas de esta entidad se ubicaban en mismo local que alojaba el Centro Español, institución dedicada principalmente a desarrollar actividades sociales para los españoles.

Si quisiéramos hablar de la injerencia de los gallegos en las actividades directivas de las agrupaciones españolas, podemos afirmar, que al menos entre 1866 y 1930, los gallegos no participaron mayoritariamente en los cargos directivos de esta entidad.

⁷⁴ Únicamente dos mujeres en edad de trabajar declararon una ocupación diferente a los oficios domésticos.

Algunos gallegos que ocuparon cargos en la Junta Directiva durante esos años fueron: Urcesino Castro, nativo de la Coruña, José Fernández Nuñez, nacido en Pontevedra, Gregorio Exposito, nativo de Lugo, Luis Montes Conde, nacido en Orense, Domingo Rego, nacido en Lugo, Manuel Veiga (presidente en 1904, nacido en Orense) y José Pereira.

Revisando los orígenes de los inmigrantes que ocuparon los cargos directivos de la Sociedad Española entre 1866 y 1930, encontramos que la mayoría provenía de la región de Cataluña. El segundo lugar lo ocuparon los procedentes de la provincia de Soria, y el tercer lugar de Galicia. Sin embargo, a nivel del cargo de presidente de la Junta Directiva, fueron los españoles provenientes de Castilla-León, los que ocuparon con mayor frecuencia este puesto (alrededor del 50 por ciento)⁷⁵.

3. CONCLUSIONES

Los emigrantes gallegos provenientes de la Provincia de Pontevedra que arribaron Costa Rica desde fines del siglo pasado, tuvieron como principal motor de impulso, las cadenas migratorias formadas a partir de las redes de paisanaje. Asimismo, en el proceso de instalación en la nueva sociedad, estos gallegos recibieron el apoyo irrestricto de sus familiares y paisanos. Acostumbrados en sus aldeas al trabajo del campo, la mayoría de estos inmigrantes se avecindaron con sus coterráneos y trabajaron junto a ellos en los negocios comerciales.

La aparente facilidad con la cual los nuevos gallegos se insertaron en la sociedad josefina, bajo la protección de los otros gallegos, debe ser entendida dentro del contexto de la mentalidad gallega y los lazos étnicos que existen en esta región, expresados a través del paisanaje y afianzados a través de las alianzas matrimoniales.

Entendemos que la emigración gallega, como la emigración española de otras regiones de España, debe ser analizada en su dimensión regional, y para su explicación se deben estudiar la causas particulares que explican a salida de los españoles en el período conocido como gran migración en masa, ocurrido entre 1870 y 1930.

El concepto de etnicidad, ayuda a explicar la lealtad de estos gallegos hacia su lugar de origen. Sin duda, el reconocimiento de elementos comunes para este grupo social —que al mismo tiempo excluye a otros que no comparten esos valores— fue uno de los criterios que fortaleció los mecanismos de exclusión e inclusión. Los gallegos provenientes del ayuntamiento de A Estrada, y especialmente los de Olives, se conocían desde muchas generaciones atrás, participaban juntos de múltiples actividades sociales y se sintieron y se sienten pertenecientes al mismo grupo. Nacieron en la misma

⁷⁵ Guiselle Marín, “*El Asociacionismo español en Costa Rica: la Sociedad Española de Beneficencia*”, en prensa.

localidad, hablan la misma lengua y practican las mismas costumbres. Barth⁷⁶, uno de los más importantes estudiosos de este tema, expuso que entre los diferentes grupos que se forman existen límites, estos límites separan a los diferentes grupos y los hacen particulares de los otros. Este comportamiento explica porque algunos de los gallegos que estudiamos en nuestra investigación prefirieron casarse con otras gallegas, aunque tuvieran que regresar a sus aldeas de origen a conseguir sus esposas. Como lo decía uno de nuestros entrevistados:

“Cuando se llega a un país, se identifica con las regiones más cercanas, con costumbres comunes. Se congenia mejor con gente de la misma región. Hay diferentes costumbres por distancias entre regiones geográficas. [...] Transmitir a sus hijos la lengua, las costumbres”⁷⁷.

El interés de casarse con alguien de la misma región, también tiene su origen en otras causas parecidas; el emigrante desea reproducir⁷⁸ en su propio hogar a la Galicia de su nacimiento, una forma de volver a sus orígenes, aunque en su trabajo y en su medio social no se encuentre rodeado de elementos gallegos.

⁷⁶ Barth plantea una perspectiva antropológica social que concibe al grupo étnico como una comunidad que: a) se autoperpetua biológicamente, b) comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales, c) integra un campo de comunicación e interacción y d) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros, y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden. El mismo autor formula que, para la formación de los grupos étnicos es un elemento clave la *adscripción*, con ello se hace evidente que la naturaleza de la continuidad de las unidades étnicas depende de la conservación de un límite, en donde el límite social étnico es el que define al grupo y no el contenido que encierra. El proceso para conservar la persistencia de las diferencias culturales implica la existencia de preceptos que regulen las situaciones de contacto y existen un conjunto de sanciones que prohíben la interacción con otros sectores, aislando ciertos segmentos de la cultura. Fredrick Barth. “*Ethnic groups and boundaries*” (1969), en: *Theories of Ethnicity*, New York: Ed. Werner Sollors, 1996, pp. 294-324.

⁷⁷ Informante N° 2.

⁷⁸ El tema de los “patrones matrimoniales” y las “estrategias matrimoniales”, como se les ha llamado a los estudios sobre los casamientos de los inmigrantes como forma de asimilación cultural, deja claro que, la etnicidad es un factor importante en los criterios de selección matrimonial de los inmigrantes. Dedier Norberto Marquiegui, “*Revisando el debate sobre la conducta matrimonial de los extranjeros. Un estudio a partir del caso de los españoles y franceses en Luján*”. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 7, N° 20, 1992, p. 34. “(...) es en el seno familiar en donde comienza la socialización de los individuos y donde se produce la reafirmación de sus pautas culturales –por vía de los matrimonios intraétnicos–, o por el contrario, donde se iniciaría (o con mayor precisión se reafirmaría) el desgajamiento de estas pautas –por vía de los matrimonios interétnicos.” Sergio Maluendres, “*Los migrantes y sus hijos ante el matrimonio: un estudio comparativo entre alemanes de Rusia, españoles e italianos en Guatrache (La Pampa, 1910-1939)*”. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 18, 1991.

FUENTES

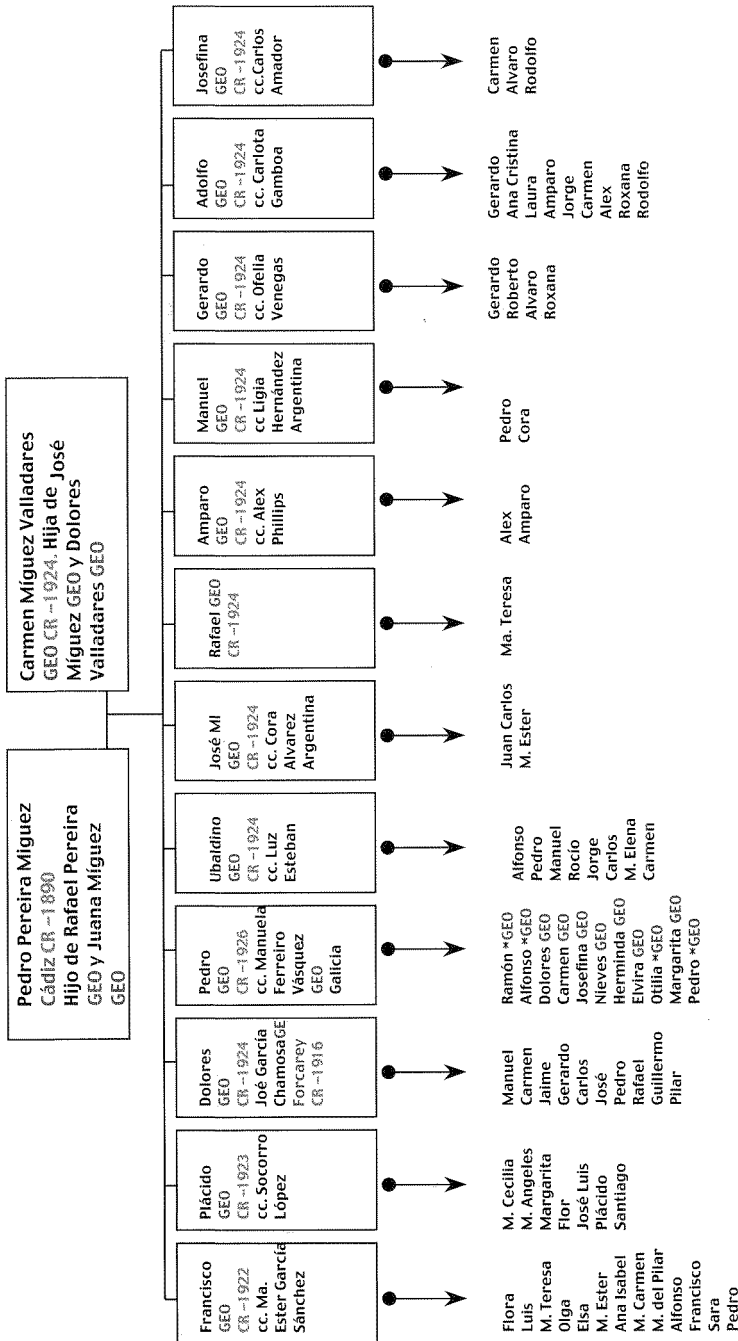
Entrevistas:

Amparo Pereira Míguez, 30 de junio de 1999; Ramón Pereira Ferreiro 29 de junio de 1999 y 12 de agosto de 1999; Elisa Carames, 15 de setiembre de 1999; Martínez Lamas Félix, 30 de junio de 1999; Francisco Pazos Pereira, 30 de junio de 1999; José Pena Louzao, 30 de junio de 1999; Teresa Pereira García 30 de agosto de 1999; Cecilia Pereira López 30 de agosto de 1999; M. Ester Pereira García 30 de agosto de 1999; Carmen Pereira García 30 de agosto de 1999; Flora Pereira García 30 de agosto de 1999; Olga Rozados de Filloy 05 de agosto de 1999 y setiembre 1999 en conjunto con Pedro Filloy Alvarez; Dora Filloy Alvarez 13 de agosto de 1999; Pedro García Pereira, 12 de agosto de 1999, Dolores Rey Cela, 14 de agosto de 1999, Ubaldino Pereira Míguez, 10 de setiembre de 1999 y María del Carmen Pereiras Castro, 24 de setiembre de 1999.

ANEXO

DIAGRAMA Nº 1

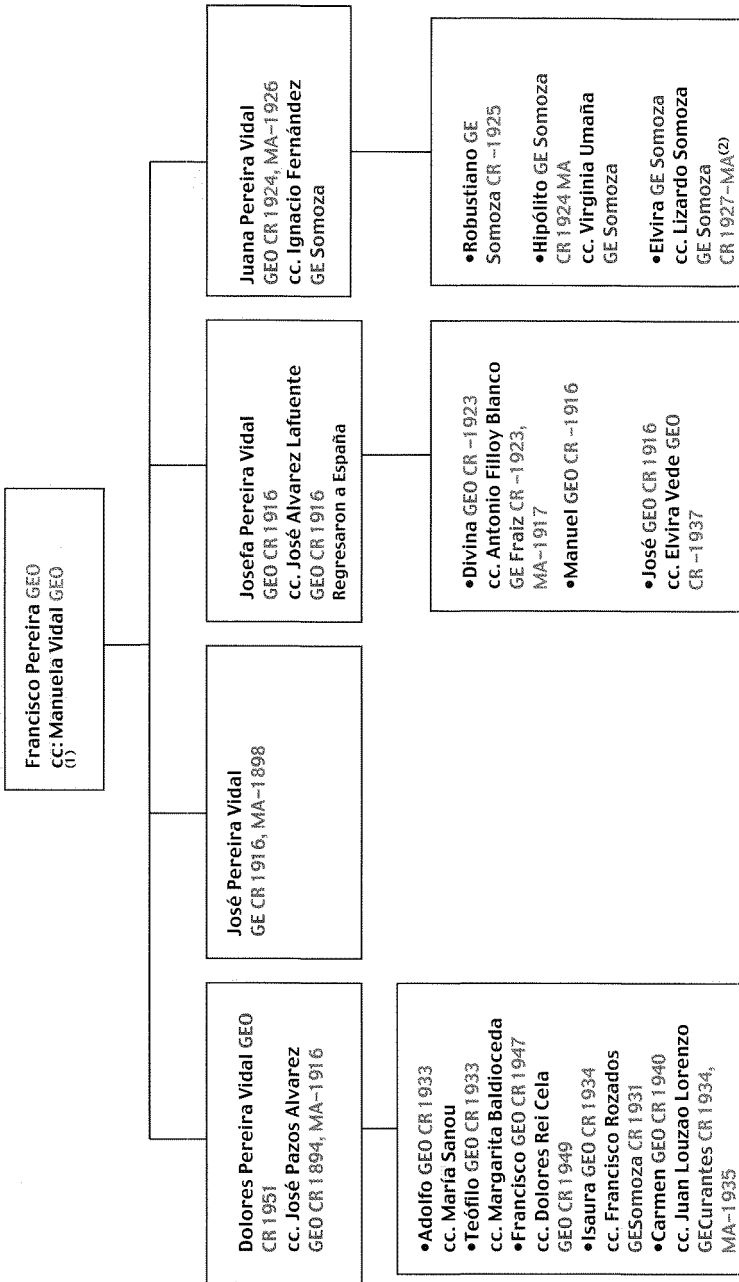
FAMILIA PEREIRA MIGUEZ



* Aunque Pedro regresó a Olives, cuatro de sus hijos emigraron a Costa Rica: Ramón GEO CR -1958 se casó con Elsa Camarés GEO. CR -1968; Alfonso GEO CR -1957 casó con Felisa Paz GEO CR -1965; Otilia GEO CR -1955 casó con Rogelio Bergueiro GE CR -1955 y Pedro GEO CR -1955 casó con Nidia Alvarez. Los otros hermanos no emigraron a Costa Rica.
 G: Nacidos en Galicia E: A Estrada. Ayuntamiento de la Provincia de Pontevedra, Galicia. EO A Estrada. Parroquia Olives.

FAMILIA PEREIRA VIDAL

DIAGRAMA N° 2

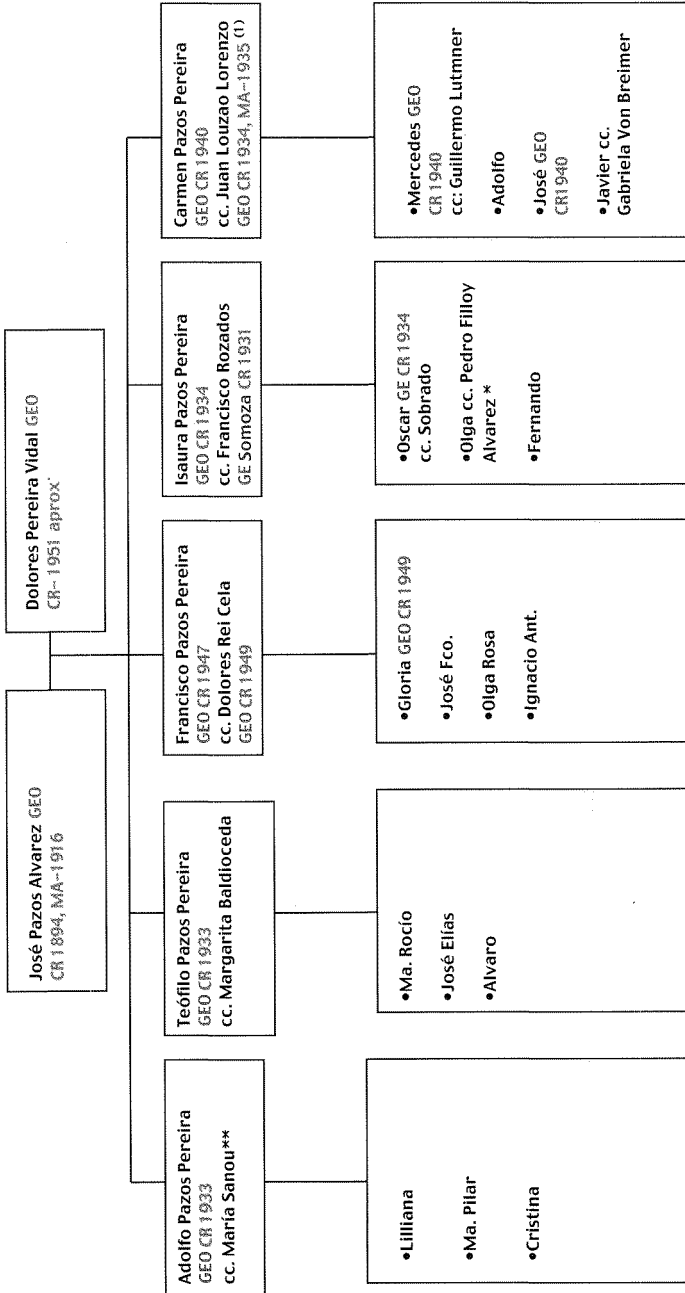


(1) Otro de los familiares, Manuel Pereira Vidal estuvo en Costa Rica en 1916, MA 1917, hijo de José Pereira Brea y Josefa Vidal Pereiras.

(2) Hijo de Elvira y Lizardo Somoza fue Ovidio, quien se estableció en Costa Rica. Más tarde llegaron su esposa Josefina González Louzao, con sus hijos Saludina y José Manuel, La Sra. González es sobrina de Juan Louzao Lorenzo, que también emigró a Costa Rica, casado con Carmen Pazos Pereira. Todas estas personas nacieron en Galicia.

GEO. Lugar de nacimiento, Galicia, E: A Estrada (Ayuntamiento de la Provincia de Pontevedra), O: Parroquia de Olives, MA: Inscripción en la Embajada de Costa Rica o Consulado.

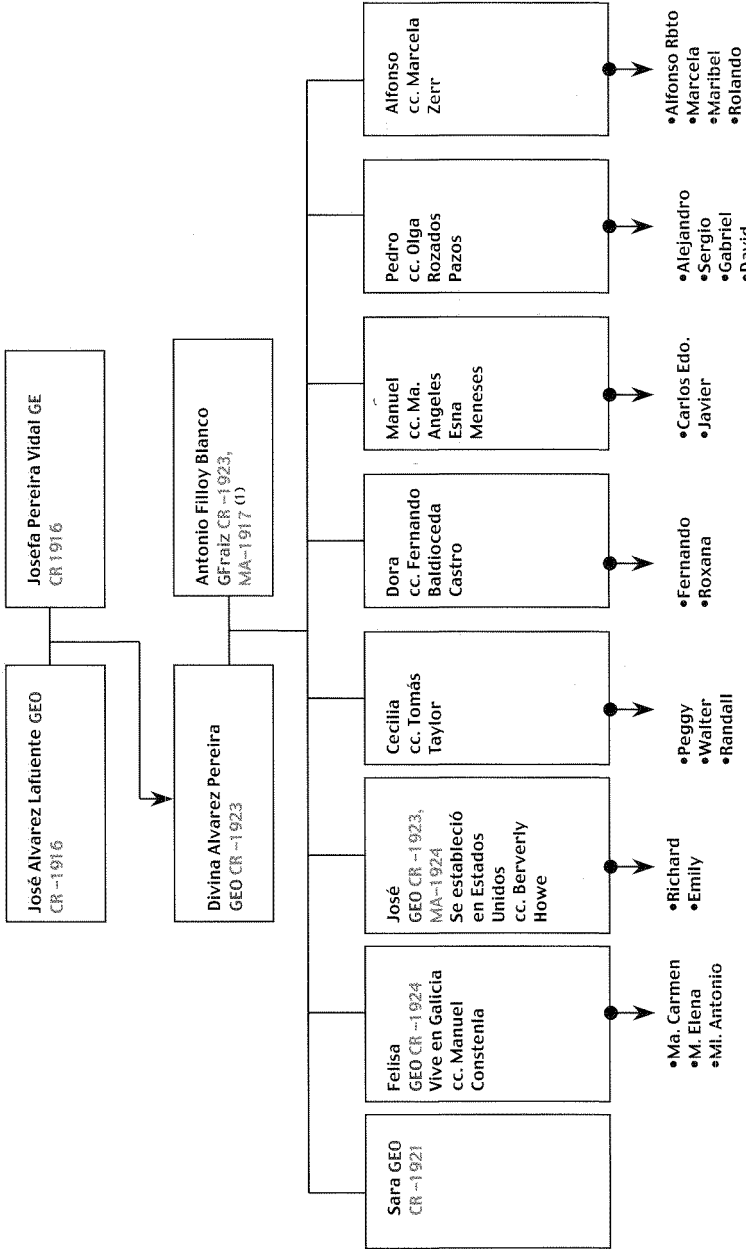
FAMILIA PAZOS PEREIRA **DIAGRAMA N° 3**



(1) Por medio de Juan Louzao llegaron a Costa Rica sus sobrinos Manuel Pena Louzao y José Pena Louzao. *Sra. Olga Rozados Pazos se casó con Pedro Filloy Alvarez. Relación de dos familias gallegas cuyos antepasados se conocen desde varias generaciones atrás. **Descendiente de catalanes, nieta de Antonio Sanou Curco y Mercedes Curco Caldero. GEO. Lugar de nacimiento, Galicia. E-A Estrada (Ayuntamiento de la Provincia de Pontevedra), C: Parroquia de Olives. MA: Inscripción en la Embajada de España en Costa Rica o el Consulado.

DIAGRAMA N° 4

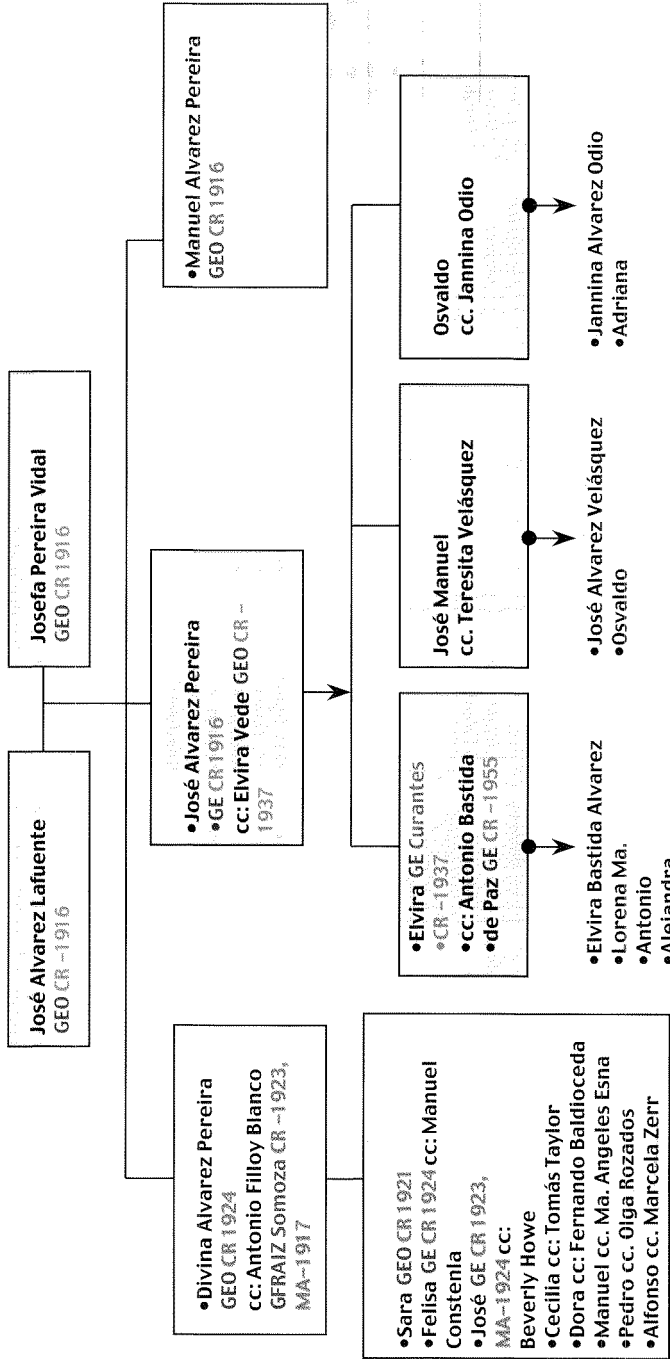
FAMILIA FILLOY ALVAREZ



(1) Por relaciones familiares y comerciales estuvieron en el país los gallegos José Fernández González, José Blanco e Isaura Guerra Carames.
 G: Nacidos en Galicia. E: A Estrada. Ayuntamiento de la Provincia de Pontevedra, Galicia
 •EO A Estrada. Parroquia Olives.
 MA: Inscripción en la Embajada de España en Costa Rica o el Consulado.

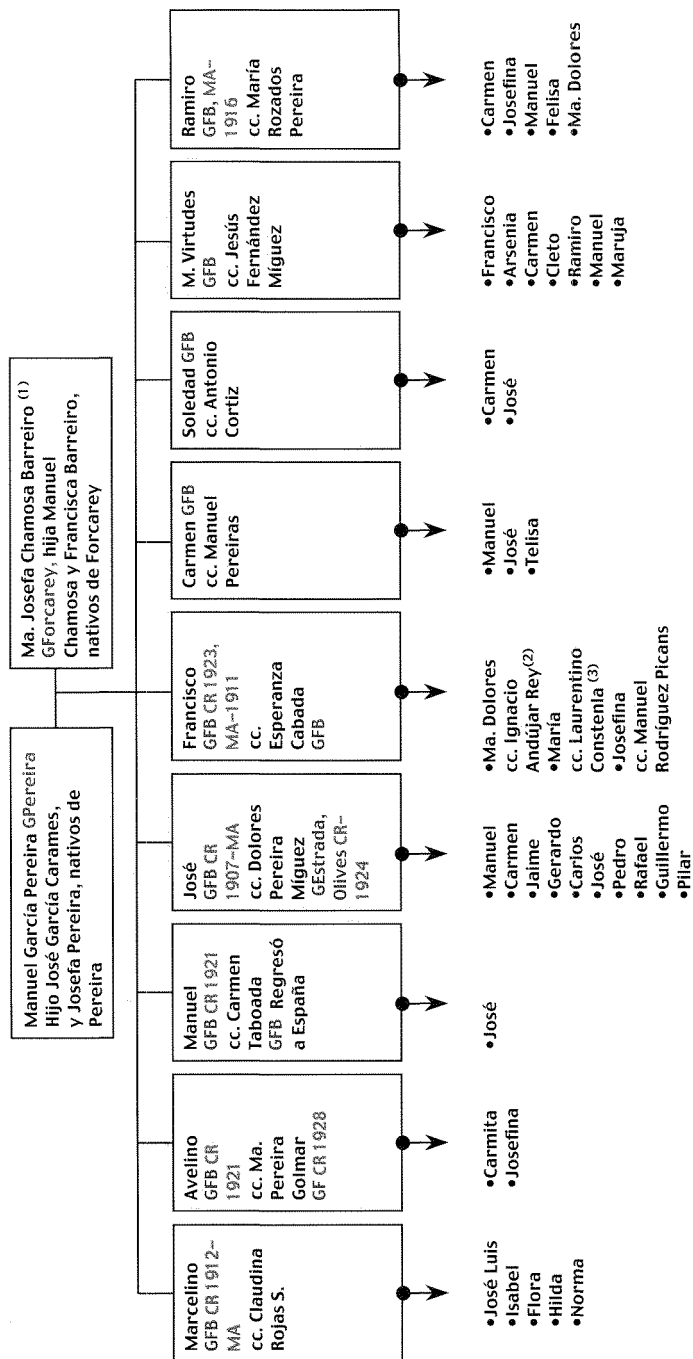
FAMILIAS ALVAREZ PEREIRA – ALVAREZ VEDE

DIAGRAMA Nº 5



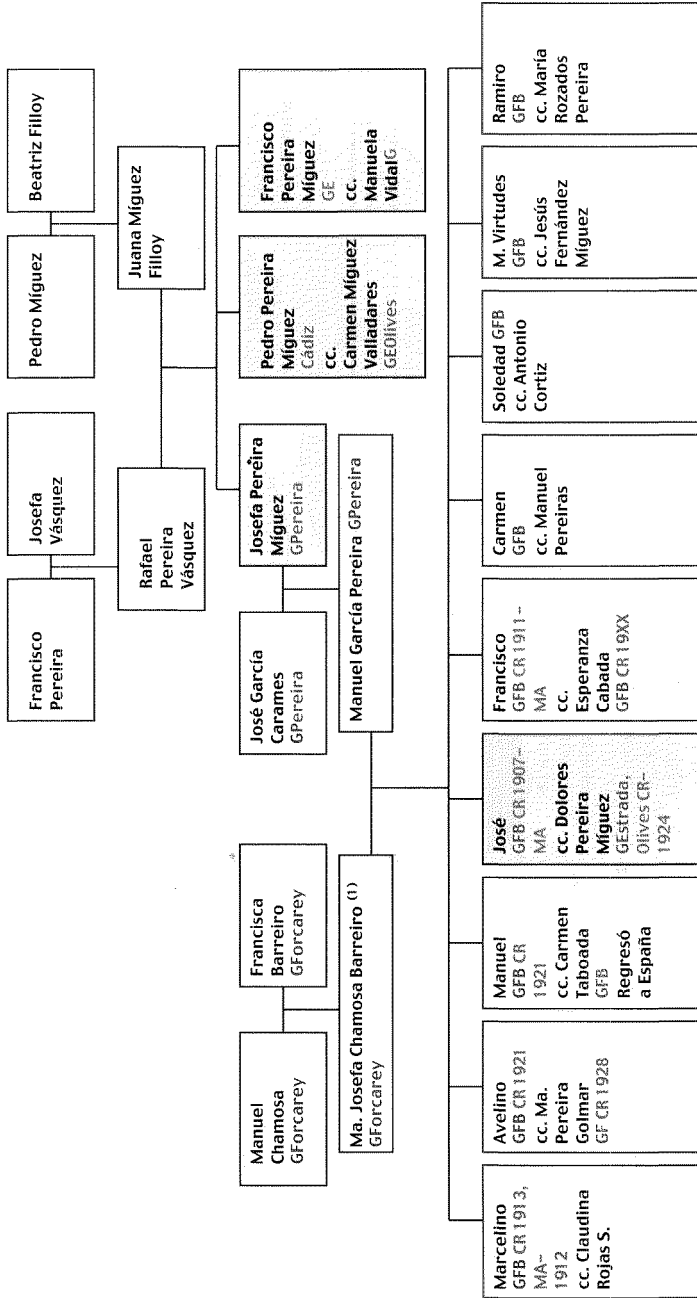
G: Nacidos en Galicia
 E: A Estrada. Ayuntamiento de la Provincia de Pontevedra, Galicia
 EOA Estrada. Parroquia Olives
 MA: inscripción en la Embajada de España en Costa Rica o el Consulado.

FAMILIA GARCIA CHAMOSA DIAGRAMA N° 6



(1) Carmen Chamosa Barreiro, hermana de Ma. Josefa, vino a Costa Rica, se casó con José Villaverde.
 (2) Unos hijos de esta pareja vinieron a Costa Rica, Ma. Jesús se casó con Ramón Banet CR 1963, nativo de Santiago, Galicia.
 Don Ignacio realizó su primera visita a Costa Rica en 1948, no se estableció en el país.
 (3) Laurentino Constenia vino a Costa Rica aproximadamente en 1933 de Nigoy, Pontevedra.
 GFB: Lugar de nacimiento. Galicia, F: Forcarey (Ayuntamiento de la Provincia de Pontevedra) del Partido Judicial de A Estrada,
 B: Balliáegernia. MA: Inscrición en la Embajada de España en Costa Rica o el Consulado.

RELACION DE LAS FAMILIAS GALLEGAS, GARCIA CHAMOSA, PEREIRA MIGUEZ, PEREIRA VIDAL DIAGRAMA N° 7



(1) Carmen Chamosa Barreiro, hermana de Josefa, vino a Costa Rica, se casó con José Villaverde. GFB: Lugar de nacimiento, Galicia; F: Forcarey, Ayuntamiento de la Provincia de Pontevedra, del Partido Judicial de A Estrada, B: Balñafermia. GEOlives: Galicia, A Estrada, Olives. MA: Inscripción en la Embajada de España en Costa Rica o el Consulado.

